

INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO

LOGROS RELEVANTES

AÑO 2001

De conformidad con el Acuerdo Gubernativo No. 439-2000, se aprobó la ESTRATEGIA NACIONAL DE TURISMO, la cual se constituyó en el lineamiento básico fundamental de la gestión de Gobierno en materia de turismo. Dentro de este marco, el INGUAT llevó a cabo distintas actividades que permitieron obtener los siguientes logros:

1. DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

ESTRATEGIA: Realizar esfuerzos para desarrollar y fortalecer las instituciones relacionadas con la actividad turística, para descentralizar administrativa y financieramente la labor turística del sector público, y para propiciar la discusión, comunicación y coordinación entre los diversos actores del cluster local de turismo.

READECUAR Y MODERNIZAR LA ESTRUCTURA INSTITUCIONAL

Dentro del proceso de revisión de la Ley Orgánica del INGUAT, se efectuaron modificaciones y se consensuan con la industria turística del país, trabajando paralelamente en el proceso de reestructuración de la institución, con el fin de optimizar su funcionamiento.

COMITES LOCALES DE TURISMO

Como resultado del apoyo institucional a las organizaciones comunitarias priorizadas en la Estrategia y, con el objeto de que exista una instancia coordinadora en materia turística con INGUAT, se conformaron e instalaron 11 Comités: Antigua Guatemala, Chichicastenango, Cobán, Lago de Atitlán, Petén, Puerto de San José, Quetzaltenango, Río Dulce, Salamá, Sayaxché y Volcán de Pacaya.

2. COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

ESTRATEGIA: Facilitar la formulación de políticas, y la coordinación y ejecución de programas y proyectos dentro de las diferentes instituciones que conforman la estructura organizacional del sector público, indispensables para el desarrollo y fortalecimiento de la actividad turística del país.

Dentro de las actividades relacionadas con el Comité Nacional de Turismo, se realizaron reuniones de alto nivel con representantes del Ministerio de Medio Ambiente, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Ministerio de Cultura y Deportes, Instituto de Antropología e Historia, Consejo Ejecutivo del Consejo Nacional de Areas Protegidas, Asociación de Reservas Naturales Privadas de Guatemala, Oficina de Control de Reservas Territoriales de la Nación, Organización Mundo Maya y Dirección General de Caminos. Se definieron 3 sitios prioritarios: Parque Nacional Tikal, Parque Nacional Río Dulce y Área de Reserva de Usos Múltiples Cuenca del Lago de Atitlán, así como acciones fundamentales para cada uno relacionadas con planes de control y vigilancia, reforestación de tramos viales de interés turístico, plan de manejo del patrimonio cultural, estudios catastrales y plan de uso público.

Se llevaron a cabo reuniones convocadas por la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia de la República, con participación del Instituto de Antropología e Historia, el Consejo Nacional de Areas Protegidas y el INGUAT, con el fin de integrar acciones para la conservación del patrimonio natural y cultural del área Cuenca el Mirador, Petén y su aprovechamiento por medio de la actividad turística de bajo impacto.

3. CONSOLIDACIÓN DE DESTINOS TURÍSTICOS TRADICIONALES Y DESARROLLO DE NUEVOS DESTINOS.

ESTRATEGIA: Impulsar la consolidación de los destinos turísticos más visitados y la creación de nuevos destinos.

IMPULSAR EL PROGRAMA DE FACILITACION TURÍSTICA

Dentro del marco del Plan Puebla-Panamá, se elaboró Propuesta de Facilitación Turística para mejorar procedimientos migratorios e implementar la infraestructura y equipamiento adecuados en los aeropuertos La Aurora, Santa Elena, San José y Puerto Barrios; puertos de acogida de cruceros en Santo Tomás de Castilla, Puerto Quetzal y 5 puestos fronterizos terrestres en las áreas limítrofes con Belice, México, El Salvador y Honduras.

Además, conjuntamente con la Dirección General de Aeronáutica Civil, se coordinó la remodelación de las áreas de mayor uso turístico en el Aeropuerto Internacional La Aurora y propuesta de mejoramiento de área de transportes turísticos en el Aeropuerto Internacional Anacleto Maza Castellanos, Santa Elena, Petén.

Por otra parte, se formuló el Proyecto Arquitectónico para la Remodelación de los Stands para Recepción de Turistas de Cruceros en los Puertos Santo Tomás de Castilla y Quetzal.

ESTABLECER UN PROGRAMA DE SEGURIDAD TURÍSTICA

Con el objeto de proteger al turista que visita Guatemala, se coordinó conjuntamente con las fuerzas de seguridad civil del país y Policía Municipal de Turismo de Antigua Guatemala, la asistencia a 1,117 grupos de turistas que se movilizaron en el territorio nacional, con base en las solicitudes de los operadores de turismo.

Asimismo, con el fin de lograr mayor cobertura y fortalecer el sistema de seguridad al turista, se dotó de equipo de comunicación y transporte a los elementos de la Policía Nacional Civil, principalmente en Petén. También, conjuntamente con las fuerzas de seguridad civil y el apoyo de las Embajadas acreditadas en nuestro país, se brindó asesoría y seguimiento legal a los casos judiciales en los cuales las víctimas fueron turistas extranjeros.

A través de la Secretaría Ejecutiva de la Presidencia, se presentó al Señor Presidente Constitucional de la República el proyecto de creación de la especialización de la Policía Nacional de Turismo, el cual fue aprobado e implementado a partir del mes de septiembre.

FORMULAR UN PROGRAMA ORIENTADO A PROPICIAR EL DESARROLLO SUSTENTABLE DEL SECTOR TURÍSTICO

En lo que se refiere a planificación turística, se formuló el Estudio de Restauración del Castillo de San Felipe de Lara, el Proyecto Arquitectónico para la Remodelación del Museo de Estanzuela, Zacapa; el Proyecto Arquitectónico y Especificaciones Técnicas para la construcción de las facilidades turísticas del área protegida Monumento Natural Semuc Champey y el proyecto arquitectónico para la Remodelación del Mercado de Artesanías, Fases III y IV. Se realizaron trabajos de emergencia en el Castillo de San Felipe de Lara.

En el marco del Programa de Desarrollo Sostenible de Petén y el Banco Interamericano de Desarrollo, dentro del Componente II, Protección del Patrimonio Cultural y Servicios al Turismo, se llevaron a cabo acciones encaminadas a la restauración arqueológica y promoción de los sitios piloto de Aguateca y Yaxhá.

Dentro del programa de Animación Turística Cultural en el Mercado de Artesanías, zona 13 de esta ciudad, se apoyó a 60 diferentes grupos artesanales provenientes de las diferentes regiones del interior del país, organizados en cooperativas y asociaciones, para exposición y venta de sus productos;

se realizaron 6 bazares artesanales y se presentaron diferentes grupos marimbísticos, danzas folklóricas y música autóctona de nuestro país.

POTENCIAR EL PROGRAMA MUNDO MAYA Y OTRAS INICIATIVAS REGIONALES

Siendo Guatemala miembro importante de la Organización Mundo Maya, se participó en los distintos eventos y Reuniones Regionales de la Organización, propiciando el fortalecimiento del destino turístico que conlleva beneficios significativos para nuestro país. Destaca el Foro de Tour Operadores Mundo Maya, el cual se realizó en Antigua Guatemala.

Entre las iniciativas regionales realizadas, se trabajó estrechamente con la Cooperación Japonesa para la formulación del Plan de Desarrollo Turístico Nacional y el Estudio del Potencial Turístico de las Verapaces. Asimismo, se participó en reuniones de coordinación con las Binacionales de México y Colombia, Cooperación Bilateral con Cuba, Venezuela y Consejo Centroamericano de Turismo, sobre temas relacionados con facilitación, reactivación de la cooperación turística, asistencia técnica cubana sobre cruceros y aspectos técnicos regionales. Resalta la suscripción del "Convenio para facilitar la operación del servicio de transporte de turismo internacional entre el Gobierno de la República de Guatemala y el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos".

4. SISTEMA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA

ESTRATEGIA: Desarrollar un sistema permanente de investigación y análisis de la oferta y la demanda turística; un sistema de estadísticas que cumpla con los estándares internacionalmente reconocidos; y un programa de difusión de la información.

Siendo prioritario mejorar la calidad del sistema estadístico, se suscribió el Convenio Interinstitucional entre el Banco de Guatemala, Cámara de Turismo, Instituto Nacional de Estadística, INGUAT y Migración, para la implementación de la Cuenta Satélite de Turismo.

Asimismo y con el propósito de informar al sector turístico sobre las distintas actividades realizadas por la institución, se editó y distribuyó 4 Agendas Informativas.

5. CULTURA Y FORMACIÓN TURÍSTICA

ESTRATEGIA: Fomentar la cultura turística, mejorar la calidad y cobertura de la educación turística en el país.

Para coadyuvar al desarrollo de un adecuado Programa de Educación Turística y en coordinación con la Cámara de Turismo, Ministerio de Educación, Gremial de Colegios de Turismo y Universidades, se impartieron los seminarios siguientes: Cultura Turística Infantil a 315 niños, Formación de Docentes de Enseñanza Media en Cultura Turística a 72 docentes, 1 programa de huésped/anfitrión y Cartilla Turística Escolar Mundo Maya a 800 niños, todos ellos ubicados en la capital e interior de la república.

En cuanto a la ejecución de un Programa de Capacitación Turística Integral, se coordinó con la Cámara de Turismo, Instituto Técnico de Capacitación y Productividad, ONG's y Universidades, los programas de fortalecimiento a pequeños y medianos hoteles Proyecto OEA, así como capacitación para mejorar la calidad en la prestación del servicio para personal de contacto, impartido a 300 personas, Excelencia en el Mundo Maya, dirigido a 190 personas y 2 cursos de actualización para guías de turismo.

Con la finalidad de llevar a cabo un efectivo programa de Sensibilización Turística, se coordinó con la Universidad del Istmo y la Gremial de Colegios de Turismo, 12 Talleres sobre la temática dirigidos a personal de contacto, se impartió el Taller de Formación de Homólogos del programa de sensibilización a 35 docentes y escolares de las comunidades en donde se han conformado Comités Locales de Turismo y se desarrolló el Programa de Anfitrión de Turistas a través del cual se capacitó a 2,500 voluntarios de los VII Juegos Deportivos Centroamericanos.

Además, con el objeto de crear conciencia y educar a la población para prevenir los linchamientos, se realizó y evaluó la "Campaña para Prevenir los Linchamientos" en los departamentos donde hubo mayor incidencia de linchamientos: Alta y Baja Verapaz, Quetzaltenango, Totonicapán, Quiché y Sololá. Los resultados de la evaluación indicaron que fue un importante esfuerzo para sensibilizar a las comunidades y se recomendó que sea una actividad permanente.

6. MERCADEO

ESTRATEGIA: Resaltar los aspectos favorables, minimizar y resolver las desventajas del país como destino turístico, y conformar una adecuada mezcla de mercados.

Dentro de las acciones dirigidas a incrementar la afluencia de turistas al país y con el objeto de mantener presencia, mejorar la imagen y el posicionamiento de Guatemala en el exterior, se participó en 44 ferias y eventos de la industria turística internacional.

En lo que se refiere a turismo interno, se coordinaron acciones para reactivar el programa de las excursiones de guatemaltecos hacia el interior de la república, así como edición de 6 Suplementos Turísticos sobre Quetzaltenango, Sacatepéquez, Petén, Quiché, Alta y Baja Verapaz, los cuales apoyarán además las acciones de promoción de los distintos Comités instalados. En este sentido, se finalizó y publicó el de Quetzaltenango, estando en proceso el de Sacatepéquez.

Entre las acciones publicitarias orientadas a concientizar a la población sobre los beneficios del turismo y la importancia del buen trato al turista, se efectuó la Campaña Publicitaria de Semana Santa "Sé Buen Anfitrión Se Buen Visitante", la cual se llevó a cabo vía prensa escrita, radio, mantas, camisetas y pines promocionales.

Destacó la realización de Campañas Publicitarias en el exterior, dirigidas al mercado español, El Salvador y Costa Rica. También, a través del convenio COPA-OMEGA-INGUAT, se dirigieron acciones hacia el mercado suramericano, específicamente Perú, Argentina, Chile y Brasil. Asimismo, se realizaron campañas masivas dirigidas al consumidor final de los mercados prioritarios y potenciales para Guatemala.

Como parte de las acciones estratégicas de promoción, se distribuyeron 880,000 artículos promocionales entre videos de Guatemala, CDs de marimba, souvenirs, mapas y folletería en distintos idiomas.

En cuanto a las acciones para dar a conocer los principales atractivos turísticos del país y con la finalidad de promoverlos en el exterior, se organizaron 125 giras: 48 de familiarización, 58 de prensa y 19 de medios de filmación, cuyos resultados se reflejan en publicaciones realizadas a través de revistas especializadas, reportajes de televisión a nivel internacional e información a través de páginas web, entre otros.

En lo que se refiere al segmento de cruceros, se atendió la recepción de 21 cruceros en los puertos Quetzal y Santo Tomás de Castilla y se realizó un CD promocional sobre la temática.

ESTADÍSTICAS

De enero a diciembre del año 2001, se alcanzó un ingreso de 835,492 visitantes extranjeros, con una captación de divisas de 492.7 millones de dólares, lo cual, comparado con el año 2000 en el que se recibieron 826,240 visitantes e ingreso de divisas de 535.3 millones de dólares, representa un decremento del -8% en divisas. El número de visitantes fue superado en el 2001, sin embargo, decrecieron las divisas, como consecuencia de los hechos acontecidos el 11 de septiembre del 2001 y la recesión económica mundial que se dio por la misma razón.